

# EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Lunes 25 de Marzo de 1912

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO X.—Número 2.648

## El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

### L. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

### LIBERALISMO ECONOMICO

## LA HACIENDA LOCAL

El problema de la Hacienda local es exactamente el mismo que el de la Hacienda general. De ahí que, así como está en crisis el sistema tributario nacional, lo esté el municipal. La organización de los recursos de los Municipios, es tema planteado en todos los países. Y a él lleva sus ideas el liberalismo económico con igual sencillez, claridad y lógica.

Por lo común, los hacendistas-profesionales, cuando plantean este problema, se dividen en dos ramas: unos, partidarios de que la Hacienda municipal esté constituida por participaciones en los tributos generales, y otros, defensores de la autonomía fiscal del Municipio. Los eclécticos somos nosotros, que tomamos lo malo de uno y otro sistema. Pero es fácil advertir que los bandos se dividen sobre el adjectivo, el modo de constituir la Hacienda municipal, no sobre la sustancia de ésta, la base de los impuestos que han de constituir. Respecto de eso, callan y dejan la cuestión tan intacta como quedó al cabo de las muchas discusiones que acerca de ella se mantuvieron a propósito del admirable proyecto de reforma de la Administración local.

Prescindiendo de la reforma para ir al fondo, del accidente para tratar la esencia, en la sesión del día 7, del Parlamento inglés, mister Wedgwood presentó la siguiente moción:

«Que, en opinión de esta Cámara, el actual sistema de impuestos locales debe ser cambiado, pues que otorga beneficios indebidos a unos contribuyentes e indebidamente castiga a otros, obstruye la actividad productora, ocasiona el paro forzoso e impide la saludable expansión de las ciudades, villas y aldeas, y esta Cámara declara, además, que se dará a las autoridades locales facultades para obtener sus ingresos de tal manera, que los actuales obstáculos al empleo del trabajo y el capital sean removidos y los tributos recaigan sobre el privilegio disfrutado por aquellos a quienes beneficia la realización de los servicios públicos, esto es, sobre el valor de las tierras.»

No rechazó el gobierno esa propuesta. Está perfectamente de acuerdo con los principios que él ha llevado a la política económica financiera de la nación. Aplazó el aceptarla hasta que emita informe sobre la Hacienda local, una Comisión a la que ha sido encomendado el estudio de este problema. Pero esa moción presentada en el Parlamento inglés tiene sus antecedentes en las demandas formuladas por muchos Municipios de Inglaterra, las cuales se concretan en el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Glasgow en 25 de Enero último, concebido en los siguientes términos:

«Que, mirando al hecho de que el principio del valor del suelo ha sido persistentemente defendido por la Corporación, con el propósito de conseguir para la ciudad y para los contribuyentes el beneficio de tal impuesto, y que el gobierno recoge ahora o espera recoger informaciones y datos relativos al verdadero valor de todas

las tierras situadas en los distritos urbanos y suburbanos de todo el país, era para establecer tal tribución, la Corporación, continuando su notoria política acerca de la materia, resuelve dirigir una petición al Parlamento a fin de que se otorguen a todas las autoridades locales de la nación—condados, distritos y Ayuntamientos—facultades para establecer y recaudar, conforme a la nueva valuación, un puesto sobre el valor de la tierra, de carácter local, distinto y separado del tributo sobre el incremento del valor establecido por las disposiciones del presupuesto de 1910.»

Por un nuevo acuerdo del 1 de Febrero, el Ayuntamiento de Glasgow se ha dirigido a los demás Municipios ingleses para pedirles que eleven igual demanda al Parlamento. Esta actitud de uno de los Municipios más importantes de Inglaterra no es cosa improvisada, surgida a impulsos de los entusiasmos despertados recientemente por el presupuesto de Lloyd George. Tiene sus principios en ideas expresadas por el malogrado y difunto jefe del partido liberal inglés Sir Henry Campbell-Bannerman, partidario fervoroso del impuesto sobre la tierra, como buen liberal, reforma que hubiera llevado a cabo si dos veces no le atajara en el camino la Cámara de los Lores, y que él concretaba en la siguiente frase: «Nuestro actual sistema de impuestos opera como un arancel hostil a nuestras industrias.»

Glasgow promovió la agitación municipal en favor del impuesto sobre el suelo, desde 1902 a 1906. Celebráronse entonces muchos Congresos municipales, en los que fué examinado satisfactoriamente el efecto económico del nuevo impuesto, y muy singularmente su incidencia y repercusión, hasta comprobar que no recaía, en definitiva, como los actuales gravitan, única y efectivamente sobre los beneficios del capital productor y sobre el trabajo, encareciendo la vida y mermando el salario.

Dos razones fundamentales servían de apoyo a los peticionarios de esta reforma. He aquí la primera. El valor del suelo de una ciudad está creado por los dos factores: la presencia y esfuerzo de los habitantes de esa ciudad y la organización de los servicios municipales. Si los habitantes desaparecen, el valor desaparece también. Ahora, en las nuevas regiones africanas exploradas, aparecen ruinas de grandes ciudades. El suelo de ellas tuvo un día un gran valor. ¿Qué se ha hecho de él? Desapareció con los moradores. Si aquellas ruinas vuelven a ser pobladas y sobre ellas se levantan nuevos edificios, este donde quiera el propietario del suelo, el valor de éste se elevará. ¿Quién lo aporta sino los habitantes? ¿Por qué no han de recogerlo los habitantes para sufragar los gastos comunes? ¿Quién puede ostentar mejor derecho que ellos que lo crean?

Si los servicios municipales se desorganizan, el valor de ese suelo disminuye. El suelo de una ciudad acrecienta su valor por las mejoras del pavimento, por el alumbrado, por la seguridad pública, por la sanidad e higiene, por la abundancia de parques, por el número de escuelas, por cuantas facilidades ofrece el Municipio al vivir ciudadano. Cada vez que esos servicios se dilatan o perfeccionan, el valor del suelo sube. ¿No es lógico y justo que los servicios sean pagados con la propia riqueza que crean? Porque no haciéndolo así el habitante no propietario del suelo pagará dos veces una misma ventaja: una al Ayuntamiento para que cree el servicio; otra al propietario del suelo porque el servicio está creado.

Precisamente por esta iniquidad es por lo que en ciudades ricas y populosas, junto al palacio hay que levantar el asilo, y en los portales de los grandes edificios, reto de la ostentación a la miseria, duermen seres hambrientos sin techo que los cobije. El capital y el trabajo experimentan dos sangrías, padecen

una doble carga y los esfuerzos que ellos realizan en pro de la ciudad se tornan en su daño, gracia a nuestro infuso sistema de Hacienda local.

La segunda razón alegada en pro del cambio de sistema consiste en que los presentes impuestos locales, favoreciendo al especulador del suelo, son los principales responsables de la carestía e insalubridad de las viviendas, con todos los males que de esto dimanan. Favorecen al especulador del suelo, porque la contribución recae sobre el que construye y elude al que secuestra el suelo negándolo a la edificación a fin de obtener mañana precios más altos de los que en el mercado libre puede obtener. Y al mismo tiempo, consintiendo que el valor del suelo se eleve sin freno en la medida que mejora la ciudad, dificulta la reforma de ésta y su expansión, haciendo que cada paso dado por el Municipio en el camino de la higiene o de la urbanización acreciente el sacrificio necesario para continuar. De esta suerte, las ciudades se condenan a si propias a padecer el hacinamiento, mientras en su torno se extienden amplias zonas sin edificios, monopolizadas por las ávidas manos codiciosas de la especulación.

Baldomero Argente.

## DESDE MADRID

El jefe del Gobierno inglés ha reanudado hoy las conferencias con los delegados de los patronos mineros y los huelguistas.

Los actuales momentos encierran una ansiedad indescriptible para toda Inglaterra. De ellos depende el que la situación ya desesperante que existe por la huelga cesé o se prolongue indefinidamente.

No hay esperanzas de arreglo. El pesimismo lo invade todo. La actitud de la cámara de los lores frente al proyecto del salario mínimo pone en trance difícil al gabinete inglés.

Los rumores de su fracaso se acentuaron más y más. «Acaso si la crisis se plantea el conflicto minero adquirirá otros giros más favorables.»

En una nueva reunión celebrada por la federación de los mineros acordaron mantener el ultimatum conocido que formularon en las anteriores.

Quieren que las Cortes fijen la cuantía del salario con sus escalas graduales siendo la infima la de cinco chelines.

Ante esta exigencia de los huelguistas no hay posibilidad de fórmula alguna.

El Gobierno inglés se opone resueltamente a fijar dicho límite en los sueldos de los mineros.

En tanto la miseria y el hambre están haciendo verdaderos estragos en las clases proletarias inglesas.

Algunas cajas de resistencia de las sociedades obreras han cesado en sus pagos por agotarse los fondos.

Los socorros a los huelguistas tienden a extinguirse.

Durante la última semana no se les entregó más que la mitad de los asignados.

A tan desesperada situación sobrevendrá la violencia.

Tantos miles de hombres hambrientos es difícil predecir a donde irán a parar.

Contrastan con esta agravación del conflicto inglés los optimismos acerca de otros análogos planteados en Alemania, Francia y los Estados Unidos.

La mayoría de los patronos de las aludidas naciones se apresuraron a aumentar los salarios a los mineros, con lo cual evitaron el espectáculo que a los ojos del mundo entero está ofreciendo la Gran Bretaña.

Parece que la fatalidad—dice The Times—se cierne solo y exclusivamente sobre el pueblo inglés.

El Gobierno español ha recibido contestación de los gobernadores de Oviedo, Ciudad Real y Córdoba.

Dicen que comienzan las gestiones para adquirir carbón con destino a esta corte.

Algunas expediciones de dicho combustible saldrán mañana para Madrid.

En Madrid preocupa muy seriamente la escasez de carbón.

Algunas pequeñas industrias han cesado una vez que no tienen donde adquirirlo.

El jefe del Gobierno y el ministro de Fomento conferencian constantemente acerca del particular.

El señor Villanueva recabó de las compañías de ferrocarriles las mayores facilidades para el transporte de carbón, habiéndolo conseguido.

Triste, tristísima impresión siguen causando los detalles que se van recibiendo del combate del viernes en Melilla.

Nadie se explica el suceso ni el por qué de apoderarnos de nuevas posiciones para luego abandonarlas.

Los moros de la harka no ofrecieron al principio resistencia.

Dejaron que los soldados españoles se posesionasen de las aludidas posiciones.

A las veinticuatro horas atacaron con furia, teniendo nuestras tropas que batirse en retirada, siendo la columna Navarro la que tuvo bajas más sensibles, pasando estas de un centenar entre muertos y heridos.

La opinión clamando contra esa guerra que tantas vidas nos cuesta.

De nuevo el clamoreo es unánime pidiendo que se le dé pronto un término.

La campaña que los republicanos de la conjunción van a emprender contra la guerra de Melilla será activísima y enérgica.

El próximo domingo tendrá lugar el primer mitin.

Francia ha contestado a que le hacemos.

Sin embargo la respuesta se espera de un momento a otro.

Puede adelantarse.

Francia no se contentará y querrá más de lo que le otorgamos.

Lo más extraño en esta cuestión son las indirectas de un periódico de París.

Constituyen el colmo de la desaprensión.

Nada menos que hace a España responsable de la resistencia de Haffid a firmar el protectorado.

Y todo ello porque no cedemos a las exigencias del gabinete de París.

El Corresponsal.

Madrid 24 de Marzo de 1912.

### MINUTA

## EL SALUDO A LA BANDERA

Ya tenemos para unos días, sino pasan a meses, el problema planteado referente a cómo deben saludar las mujeres la bandera.

«Cómo debe saludarse? Aquí está la dificultad. Unos creen que con una pequeña inclinación de cabeza y otros lanzando un beso. Para ayer, jura de la bandera en Madrid, se ha dejado el resultado, ya veremos por qué forma se ha optado.

Me parece muy bien el que las mujeres tomen también parte en el respeto y veneración que merece el emblema de la patria, puesto que es común a todos; pero dudo mucho de la eficacia de la intentona.

Con todos los respetos que me merece el bello sexo, explicaré mis temores.

La mujer, sobre todo en España, es refractaria a toda manifestación pública de sentimiento, como no sea el religioso, y este hay que confesar obedece a la educación que desde niña reciben. La innovación que se pretende en la manera de ser de la mujer, saludando a la bandera, es violenta y únicamente a impulsos de una imposición momentánea, pero muy pasajera, como ocurre con casi todo cuanto con la mujer se relaciona referente a sus actos en público, habrá algunas que se cunden la idea y hasta quien la practique, dando expansión a sus sentimientos de amor patrio, pero las más obedecerán a las apremiantes exigencias de la distinción, si es que las encargadas de iniciar todo cuanto significa buen gusto y tono, se dignan aceptarlo.

Lo contrario, sería una realidad que preferible hubiera sido no conocerla. ¿Cuántos son los hombres que saludan la bandera? Muy pocos, sin que esto quiera decir no sean patriotas, es más falta de educación que de exaltación patriótica, y eso que desde niños se les enseña a saludar a la bandera, con que con la mujer que nada de esto ha oído ni practicado, muy difícil va a ser arraigue la costumbre que se pretende establecer, y sobre todo en los tiempos que corremos.

Niflor.

## ATT

Reina de mis amores,  
mi norte y mi alegría,  
¿cuán verdad que una esposa es la triaca  
contra todo veneno  
y sus pupilas, faros,  
su dulce pecho, roca  
contra la cual se estrellan las pasiones  
y sus manos de seda  
un madrigal de calma...  
Lirica eres, mi esposa,  
tu que tienes blancuras  
en la frente de cisne y en los labios  
yerrosolimitanas  
purezas implacables,  
y en las mejillas álgidos  
rubores y embelcosos y demandas  
de esos cristianos ósculos  
que son carne y espíritu...  
Ignoro si tú vales  
¡Oh, redentora mía!  
más cuando bregas en el lar humilde  
como Isabel, la santa,  
ó cuando incitas fervida  
a tu vasallo amante a la conquista  
de imperios invisibles.  
¡oh, redentora mía!  
O cuando ensueñas, dulce,  
en tu vergel de amores  
teniendo ante los ojos ¡oh, divina!  
las inmortales páginas  
de virginal efluvio  
de Fray Luis, el coloso,  
el verbo y número del deber sagrado,  
católico, celeste  
y antemural de acero.  
O cuando con el hijo  
enloqueces gloriosa  
á fuerza de cercarle con tus brazos  
y besar sus cabellos  
y decirle: «¡hijo mío!...»  
y gritarle: «¡mi vida!...»  
y cantar y reír como una loca  
y de mirar al Cielo  
que le bendice y guarda.  
Admite, bella mía,  
la ofrenda del poeta  
robada a niñas, ángeles y rosas,  
y á perfumes y á pájaros,  
y á céfiros y á risas,  
y á ensueños y á venturas.  
Ya he cantado como hombre las tinieblas;  
¡permítame que cante  
la luz de tus pupilas.

ALFONSO REAL HISPANO.

## DEL MUNICIPIO

### La sesión del sábado

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Jiménez y con asistencia de los concejales señores La Riva, Carvajal, Muñoz Torres e Ibarlucea, celebró sesión el sábado último nuestro Ayuntamiento a las seis de la tarde.

Leída que fué se aprobó el acta de la sesión anterior. Igualmente se aprobaron las cuentas de obras públicas de la semana importantes 704'64 pesetas.

Dióse cuenta de la resolución del ministro de la Gobernación resolviendo el recurso de don José Muriel y declarando aptos para el desempeño de sus cargos á los concejales señores Carvajal y Acha.

Se concede permiso al industrial don Felipe Montalbán para instalar una caseta en la plaza durante los días de feria.

El señor secretario leyó las cuentas de gastos hechos por el municipio en la Tienda Asilo durante la última semana; acordándose que en vista del mejoramiento del tiempo se eleva el precio por ración á 0'15 céntimos.

El señor La Riva dijo que en vista de que las horas eran muy incómodas para celebrar sesión ya en este tiempo, solicitaba que se verificarán como antes á las once, acordándose que así sea desde la próxima.

Y no habiendo más asunto de que tratar se levantó la sesión.

# Boletín de la prensa

Habla en su fondo *La Mañana* acerca de la jura de la bandera en Madrid y del banquete con que el señor Canalejas debió obsequiar por la noche a los militares. Día completamente marcial.

También *Diario Universal* ocupase de la jura de la bandera dedicando encomiar este acto, párrafos entusiastas y patrióticos.

*El Imparcial* ocupase del asunto de las negociaciones y refiriéndose a ciertas manifestaciones hechas por *Le Journal*, dice que de ben estimarse como de la exclusiva iniciativa y responsabilidad del aludido periódico francés toda vez que, oficialmente, se ha convenido en guardar completa reserva acerca del desarrollo del asunto.

Después hace varias consideraciones acerca de la actitud de la prensa francesa para terminar con este razonado párrafo:

«Pero, si en Francia la animosidad y las ambiciones, exaltadas por los coloniales, quitan toda esperanza de reconocimiento positivo de nuestro derecho, antes que acceder a pretensiones ruinosas é injustificables, llevemos el asunto a quien más fría y rectamente lo juzgue, proponiendo el arbitraje, que ningún país conciliador rehuye y que Francia expresamente ha aceptado para diferencias jurídicas de esta clase en su Convenio de 4 de Noviembre con Alemania.»

*El Liberal* publica unos breves comentarios acerca del último combate de Melilla censurando el desfilar de sangre, que dice, se hace ocupando posiciones para abandonarlas poco tiempo después.

*La Correspondencia* publica amplias informaciones telegráficas de los últimos combates en el Rif.

Igualmente que el periódico anterior hace el *Heraldo*.

«Juan Urbano» escribe un artículo en *El Mundo* que titula «inventario de Madrid». En él dice que a pesar de todo lo que decían los demás periódicos su opinión ha sido la que ha prevalecido en el asunto de la empresa del gas pues él consideraba a esta empresa muerta.

*La Epoca* pide que el Gobierno declare de una vez los propósitos que tiene respecto al Rif para que no se siga obrando, dice, como hasta ahora al buen tuntún.

*El País* dice que no le entusiasma la fiesta de la jura y a este tenor escribe varios párrafos para lamentar más abajo la postergación de la fiesta del «Dios de Mayo».

*España Nueva* también dice que no puede entusiasmarse con el acto de la jura de la bandera, porque recuerda muchas cosas y se le van los ojos al Rif.

*Y El Radical* habla también de los últimos combates del Rif y censura la ineficacia de ellos y otras cosas.

## Junta provincial de Instrucción Pública

A las cinco de la tarde del sábado celebró sesión esta entidad, aprobando varios asuntos de trámite relacionados por el expediente de sustitución por imposibilidad física de doña Leresa Porrás, maestra de Acéchuhe y algunos de locales escuelas y casas para los maestros.

A las seis y con asistencia de los maestros y maestras de esta capital se celebró otra sesión extraordinaria para tratar de la creación de la canina escolar aprobándose con ligera discusión el Reglamento y una bien escrita memoria del Secretario de la Junta señor López Colmenero.

Se nombró la primera Junta Directiva formada por las señoras B. Irán, de la Calle, Avendaño, Directora de la Normal y la señora Caballero, y se dió un voto de gracias a la Comisión redactora del Reglamento y al señor Gobernador Presidente de la Junta.

El Director del Instituto señor Castillo se ofreció, en beneficio de la Asociación, a costear de su bolsillo la impresión del Reglamento.

Llega a nosotros la noticia, convenientemente autorizada, y se nos ruega lo hagamos constar, que la señora Avendaño no acepta de modo alguno el cargo de Vocal de la Junta Directiva para el que fue designada.

«Deseamos mil prosperidades a esta nueva asociación de caridad.»

## Mercado de aceite

Las entradas de aceite en la plaza han sido de 2.000 arrobas, que fueron colocadas en almacén por la paralización del negocio, habiéndose obtenido

en las pocas ventas realizadas, los precios de pesetas 9'50 a 9,56 los 11 y 12 kilos como en los anteriores.

El embarque regular. Bajaron al muelle siete vagones con aceite consignados dos a Tena, dos a Jimenez, uno a Haro, uno a Aparicio y uno a Carbonell.

## Periódicos oficiales

### La «Gaceta»

La de ayer publica de interés general la declaración de utilidad pública de los caminos vecinales de esta provincia que a continuación se insertan:

Provincia de Cáceres.—Pesga en el sitio de la Granada, al río de los Angeles en el sitio Isla del Molino.

Carretera de Valverde del Fresno a Hervás, al Alto de Santa Clara.

Villar del Pedroso al Puente del Arzobispo.

Puente sobre la ribera del Jaranda. Puente sobre la ribera de los Angeles sitio Isla del Molino en Pesga.

Pasarón a Jaraíz. Garciaz a Logrosán.

Caserío de Calabazas a la Portilla Alta.

Puente sobre el Tiétar en el camino vecinal de Jarandilla, a Navalmoral de la Mata.

Cilleros, a enlazar con la carretera de Valverde del Fresno, a Hervás.

Portaje a Torrejón.

Campolugar a la carretera de Zorita a Miajadas.

Mata de Alcántara a la carretera de Malpartida de Cáceres a Portugal.

Monroy a la carretera de Cáceres a Torrejón el Rubio.

Salorino a la estación del ferrocarril de San Vicente de Alcántara.

Estornino a la carretera de Malpartida de Cáceres a Portugal.

Estorninos a Piedras Altas.

Granja de Granadilla a la estación de Salamanca a Cáceres.

Carrasalejo a Mohedas de la Jara.

Villanueva de la Vera a Valverde de la Vera.

Llano Tineo al embarcadero de Valverde.

## El «Boletín Oficial»

Anuncio de la Secretaría de Gobierno convocando para la primera quincena de Mayo a exámenes generales de aspirantes a secretarios de Juzgados municipales.

Edicto de la Arrendataría de contribuciones para la subasta de una finca.

Anuncios de Juzgados y edictos de Alcaldías.

## DE GALLOS

Con más concurrencia que el anterior domingo y mucha animación, se celebraron ayer las acostumbradas peleas de gallos; se concertaron tres quimeras todas ellas de pollos; las jacas para cuando? por el siguiente orden:

1.º Uno de pluma jira, apodado «Lagaritjo», con 31 de peso y 16 milímetros de armas de la gallera de Jacinto Cabrera contra otro colorado del mismo peso y 15 milímetros de defensas de Diego García, se disputaban 10 pesetas que ganó el de Diego por ser mejor que su contrario, pues este en el último tercio no quiso quimeras.

2.º El Monge por la gallera «Trespacios-Montenegro» presenta un pollo jabado de 3-3-18, y Lancho, por Jacinto Cabrera, le pone pareja con otro del mismo peso y púa 17, también con jabs; defendían 32 pesetas que ganó el de la Sociedad, haciendo una buena quimera gustándose más el que perdió pues es de los que honran una gallera.

3.º y última, Diego García con un pollo jabado llamado «Pavileno» de 3-3-18 y con un colorado, el Monge, del mismo peso y las mismas puyas; apuestas 30 pesetas que ganó el de Juanito pues en muy poco tiempo hizo polvo a su contrario que terminó por no querer pelear.

Nos quedamos sin ver pelear a la «Carriosa» jaca de Cabrera pues según tenía entendido el Monge había armado un pollo, que ignora a que ha sido debido, y no lo hizo para ponérselo, en frente a «Carriosa».

Según mi humilde opinión debían darnos una pelea de jacas cada día pues siempre lo mismo: aburre y en éstas la quimera es más animada.

### Un aficionado.

## Notas judiciales

Para mañana se han hecho los señalamientos siguientes:

Garrovillas.—Vista de la causa seguida contra Isidoro Magdaleno por hurto. Abogado señor Murillo. Procurador, señor Borreguero.

Jarandilla.—Contra Superancia Garrido y otros por abandono de niños. Abogado, señor Muñoz Soria. Procurador señor Caldera.

Hervás.—Contra Aquilino Hernández Alonso por tentativa de robo. Abogado, señor Hurtado. Procurador, señor Borreguero.

## Sentencias dictadas

Jarandilla.—Condenando a Bonifacio Tirado Díaz a dos meses y un día de arresto mayor por infracción de la ley de caza.

Jarandilla.—Condenase a 4 meses y un día de arresto mayor a Abraham José Andrades Gil por lesiones.

Hoyos.—Se condena a Juan Gómez Sánchez a 8 años 4 meses y 2 días de prisión mayor por homicidio frustrado.

## DE SOCIEDAD

Ayer tarde se verificó el entierro de la señora doña Josefa Blázquez, madre de nuestro buen amigo el oficial primero del Ayuntamiento don Pablo Barriga.

A este y a toda su familia, hacemos presente nuestro sentimiento.

Se encuentra otra vez enfermo nuestro particular amigo el oficial de Hacienda don Juan Tallo.

Deseamos vivamente su alivio.

De Sevilla ha regresado nuestro buen amigo el Senador del Reino don Eloy Sánchez de la Rosa.

Bien venido.

Han llegado a Cáceres nuestros queridos amigos de Brozas don Castor Elviro y su distinguida señora.

Dámosles nuestra cariñosa bienvenida.

## NOTICIAS

Dada la importancia de la Semana Santa en Zamora, la compañía de Madrid Cáceres y Portugal, ha establecido billetes económicos de ida y vuelta, desde el día 2 al 9 del próximo mes de Abril.

EL FERINOC, evita en la tos ferina, la dilatación de los bronquios.

## REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Catalina Durán García.

MATRIMONIOS

Domingo Navarro Plaza, con Anselma Sánchez Morano.

DEFUNCIONES

Doña Carmen Godos Bañares de 76 años y Josefa Blázquez Vadillo de 89 años.

Bartolomé Crespo Urbarri

Procurador de los Tribunales

Cuesta del Maestro, 12, principal Cáceres

EL FERINOL, cura la tos ferina, y otros rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Chocolate «Martiny»

Vinos Valdepeñas

En casa Manuel Simón

La benemérita de Cañaveral participa a este Gobierno haber aparecido abandonadas cerca de Piedras Albas las tres yeguas que desaparecieron hace poco tiempo del término de Torrejón.

Anuncio de subastas

En subastas privadas que tendrán lugar el día 14 de Abril del corriente año, a las diez de la mañana, en el domicilio de don Fermín Plasencia Blas, vecino de Cañaveral y por el sistema de pujas a la llana, se arriendan los aprovechamientos de pastos, labor y montanera, por el término de cuatro años de la dehesa denominada «Saucedilla» y por dos años solamente y por separado los de cada una de las dehesas «Mohedas», «Mohedillas» y «Cuartillo», pertenecientes todas al término de Torrejón el Rubio, bajo los tipos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en el domicilio de dicho señor.

La Guardia civil de Cabezuela, dice a este Gobierno, que días pasados penetraron en casa del vecino de Navaconcejo Antonio de la Calle Serrano, unos individuos desconocidos. Aprovecharon la ausencia del dueño y penetrando por la puerta del corral que estaba abierta, violentaron otra de una habitación y se llevaron de ella 75 pesetas en plata y 25 en un billete.

De las diligencias practicadas han sido detenidos como presuntos autores Julian y Alejo Martin (a) los Cachenas.

## Carnecería de Román Nevado

Paneras, 3, Cáceres

Se expende carne de cordero de este año, a 1'40 pesetas kilo; vaca y ternera a precios corrientes.

Paneras, 3 y en el Mercadillo

En Garciaz ha sido detenido el vecino José Piñas Carrasco, por reñir con su convecino Feliciano Mendez Barroso y romperle el pantalón é intentar darle muerte con hacha, cosa que no realizó por impedirlo oportunamente varios vecinos.

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salvario González.

Unico puesto de venta en Cáceres, comercio de CARRERO.

Por roturar terrenos del Estado han sido denunciados varios vecinos de Valdefuentes.

Por cazar en la dehesa «Cañada» de Mirabel y conducir una escopeta sin llevar licencia, ha sido denunciado el paisano Joaquin Prieto.

## Centro Escolar Extremeño

Academia para alumnos oficiales y oficiales de enseñanza, preparación para ingreso en la plaza y Magisterio

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten exámenes internos, medio penales y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y revalidas, a cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1910-1911, han obtenido los alumnos de este Centro, seis matriculas de honor, 25 sobresalientes, 43 notables y 122 aprobados.

Pidanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director.

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid, 25 (11'35)

La comisión técnica

Los comisionados franco españoles ultimaron esta tarde su ponencia sobre las aduanas marroquíes.

Solo queda pendiente la discusión y aprobación de una enmienda presentada por el señor Valdés.

El banquete militar

Como se había anunciado, celebróse ayer el banquete con que el Gobierno obsequiaba a los representantes de las fuerzas de mar y tierra.

La fiesta que se celebró en el Ministerio de la Gobernación fué brillante en todas sus partes.

Presidió el banquete el infante don Carlos y excusaron su ausencia, por enfermedad, los señores Montero Ríos y Ferrándiz.

Al destaparse el champagne pronunció el señor Canalejas un discurso, como suyo elocuente; entonando en sentidos párrafos un himno a la Patria y al Ejército.

Después se verificó la recepción de jefes y oficiales, a la que acudieron también los infantes don Fernando y don Alfonso y muchos militares.

Desgracia

Ayer ocurrió en Recoletos una verdadera desgracia por una imprudencia.

Yendo un tranvía en marcha, se apeó de él uno de los viajeros, don Jacobo Mejía, abogado, con tan mala fortuna que cayendo al suelo fué arrollado por el vehículo que le destrozó las piernas.

Inmediatamente fué conducido a la casa de Socorro del barrio de Salamanca donde se le emputaron

ambas piernas, no lográndose, a pesar de la prontitud de la operación salvar al señor Mejía que falleció pocos después.

Moret

Procedente de Sevilla ha regresado a esta el expresidente del Consejo don Segismundo Moret.

El saludo a la bandera

Durante el solemne acto de la Jura de la bandera, verificado ayer en la Castellana se observó que ninguna dama saludó a la enseña de la patria, enviándole un beso como pedía la ilustre escritora Condesa de Pardo-Bazán y la Marquesa de Squilache.

Todas hicieron el saludo inclinándose la cabeza.

«El Liberal»

Publica hoy el diario republicano de Madrid un artículo lleno de amargura, en el que dice que ni las fiestas, ni las músicas, ni los brindis de ayer, bastaron a atenuar la desagradable impresión del público por los sucesos de Melilla.

Don Alfonso

Cuando don Alfonso haga su próximo viaje a Cádiz, visitará también seguramente la plaza de Ceuta.

Combinación

Hoy pondrá el señor Arias de Miranda a la firma del Rey una extensa combinación de magistrados.

De Marruecos

Se reciben noticias de Fez, según las cuales, al llegar a dicha ciudad la embajada francesa encargada de firmar con Muley Hafid el tratado de protectorado francés en Marruecos, formaron las tropas del sultan.

El ministro El Mokri saludó al jefe de la Embajada Mr. Reguaid en nombre de Muley Hafid.

Consecuencias

Dicen de Bilbao que se siguen notando las consecuencias de la escasez de carbón por la huelga inglesa.

Los obreros de los Altos Hornos muestran disgustadísimo porque a consecuencia de la falta de carbón mañana serán apagados dos.

Ascienden a 30 los buques que no pueden salir del puerto por falta de combustible, originando esto el paro forzoso de 250 familias, que se quedan sin pan.

La huelga

Telegramas de Londres dan cuenta de que el Gobierno ha conferenciado con los patronos y los mineros.

Créese que mañana expondrá el jefe del Gobierno a las Cámaras los resultados positivos de estas conferencias para solucionar el conflicto planteado.

Los mineros dicen que para tomar el acuerdo definitivo de volver al trabajo necesitan las votaciones previas de los diferentes distritos mineros.

Las últimas impresiones que se reciben esta madrugada, son bastante optimistas y parece por ellas que las negociaciones van en camino de que el conflicto quede solucionado.

De Melilla

Las noticias de Melilla acusan mejoría en la grave herida sufrida por el coronel señor Manzano.

El cabo Francisco García se quedó mudo después de machetear a un moro que pretendió llevarse el cadáver del teniente coronel señor Avellaneda.

Nuevos ataques

Varios y nutridos grupos de moros han atacado nuevamente la posición de Tumiari, siendo valerosa y duramente rechazados por nuestros soldados que les persiguieron obligándoles a repasar el río Kert.

Nuestras bajas han sido cuatro heridos, el capitán señor Martínez, el teniente señor Cardenal un sargento y un soldado.

Durante la mañana repitieron el ataque a la misma posición, en el que nosotros tuvimos cuatro soldados heridos.

Han fallecido en el Hospital dos soldados que fueron heridos en el combate del viernes.

Las bajas del enemigo

Los moros han retirado durante el combate de dicho día cuarenta muertos.

Ayer se encontraron diez y ocho cadáveres más de los moros.

La harka

La harka se encuentra hacia el zoco de Zebuya.

Por la noche encienden en los altos muchas hogueras pidiendo refuerzos a las cabilas lejanas para la guerra santa.

# Anuncios especiales

**ULTRAMARINOS FINOS**  
**Coloniales y Embutidos**  
**Manuel Simón**  
**SE VENDEN**

por la mitad de su valor, dos depósitos de hierro chapa doble, de cabida 3.000 y 1.500 litros, útiles para fábrica ó casa de campo, de mucha duración aunque se le dé servicio á la intemperie.

Darán razón:  
**Calle de Margallo número 14**

**Veterinario militar retirado**, desea obtener colocación en ganadería, granja agrícola ú otra análoga que se relacione con su facultad. Informarán en esta Administración.

**FIJARSE BIEN.**—En la Casa de **Hijo de Clara Galeano**, se venden preciosas blusas desde 2 pesetas en adelante. Brevemente llegarán grandes y sorprendentes novedades para la próxima temporada. Visítadla y os convenceréis.

**Se venden** dos magníficas parejas de legítimos canarios belgas.  
 Darán razón en la Administración de este periódico.

**Sastrería de Jacinto García**  
 Sucesor de Ramos  
**ALFONSO XIII, 24.—CACERES**

**CAFÉ TOSTADO**  
 a 6 pesetas kilo  
 Clases escogidas  
  
**Tueste diario**  
**FELIPE MONTALBAN**  
 CACERES.

**Café de Viena**  
**CARLOS MUNICIO**  
 Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tertulias.  
**ALFONSO XIII-16.—CACERES-16**

**NITRATO DE SOSA**  
 Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.  
 Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a:  
**DON JUAN GAVILÁN**  
 Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile  
**Jovellanos, 5, MADRID**

**Vapor fondeado**  
 En el puerto de la Coruña ha fondeado el vapor «Leonora», procedente de Liverpool.  
 Dicen sus tripulantes que han estado expuestísimos por los fuertes temporales que han reinado.  
**Agencia Moderna.**

**Libro interesante para los propietarios**

**El Agravio del nuevo Catastro**  
 Obra nueva del conocido escritor agrícola don Fernando Llera y Erasó, en la que se hace la crítica de la legislación vigente en materia catastral, y en la que se demuestran los errores en materia de campo de los encargados de evaluar la riqueza pública, que abultan su productibilidad con arreglo á sus cálculos teóricos, trazando un patrón oficial y obligado para que los humildes labradores esfuercen la producción á límites inverosímiles.  
 De este libro se ha ocupado encomiásticamente *El Liberal* de Madrid, *El Economista*, *La Liga Agraria*, *La Industria Pecuaria* y *El Consultor* de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales, revista conocida por la seriedad y competencia en sus juicios.  
 Dicho libro es de necesidad á los propietarios para que se ilustren sobre sus derechos en materia tributaria territorial.  
 Se halla de venta en la librería de don Vicente Rodríguez (Badajoz), en casa de su autor en Granja de Torrehermosa, de dicha provincia, y en la Papelería de EL NOTICIERO.

**POR MEJORA DE LOCAL se ha trasladado el Colegio particular de niñas de 1.ª enseñanza superior**  
 establecido en la calle de Sancti-Spiritus, 2, á la de **Margallo número 37, principal.**

las personas que intentan ausentarse.  
**Regreso de Moret**  
 Anoche salió de Sevilla para Madrid el ilustre hombre público señor Moret, siendo despedido en la estación por muchos de sus numerosos amigos y altas personalidades.  
 Todos tributaron al señor Moret una cariñosísima despedida.

**El descanso dominical**  
 Ayer como domingo se cumplió exactamente, en Barcelona, con la ley del descanso dominical. Aún apesar de lo que se creía no hubo ninguna protesta.

También dicen de la capital catalana que la importación durante la última semana no se ha alterado en lo más mínimo, apesar de lo que se creía.  
 En cambio los negocios que se han realizado son muy escasos.

**Hijo criminal**  
 Dicen de Sevilla que en el pueblo de Villalba un hijo perverso la emprendió á tiros con su padre, huyendo seguidamente.

El infeliz padre quedó gravemente herido, ingresando en el hospital. El vecindario está indignadísimo.

**De Tetuán**  
 Dicen de Tetuán que los moros allí residentes muestran vivísimos deseos de que los visite S. M. el rey don Alfonso.

**Un suicidio**  
 Comunican de Melilla que un soldado llamado Emilio Rama y que estaba en una de las avanzadas, suicidóse ayer ignorándose hasta ahora los móviles que le impulsaron para ello.

**De Alhucemas**  
 Ha llegado á Alhucemas el nuevo comandante militar allí destinado señor Gabila.

**Asamblea**  
 De Barbastro (Aragón) comunican que ha empezado á celebrarse la anunciada asamblea agraria con bastante concurrencia.

**De Portugal**  
 Telegrafían de Lisboa que de aquella cárcel se han fugado cinco presos acusados de conspiración monárquica.

**El Kaiser en Venecia**  
 Ha llegado á Venecia el Kaiser de Alemania acompañado de tres hijos suyos.  
 Como es sabido este viaje es el que realiza todos los años en primavera y solamente con el objeto de recrearse.

Fué objeto de un entusiasta recibimiento, tributándosele una cariñosa ovación.  
 Ha conferenciado con el rey de Italia, Víctor Manuel, como hablan anunciado. En la citada conferencia trataron muy ampliamente del estado y porvenir de la guerra italo-turca.

**Para 1913**  
 Se ha acordado definitivamente que el Congreso eucarístico de 1913 se celebre en Malta.

**Explosión en Oporto**  
 Buscando en unos escombros varias personas, explotaron inesperadamente y de un modo repentino tres bombas que causaron la muerte de tres individuos.  
 Después del accidente se practicaron registros en el montón de escombros, hallándose 500 bombas vacías.

**De Venecia**  
 Dicen los últimos telegramas que el rey Víctor Manuel llegó á Venecia sin novedad.

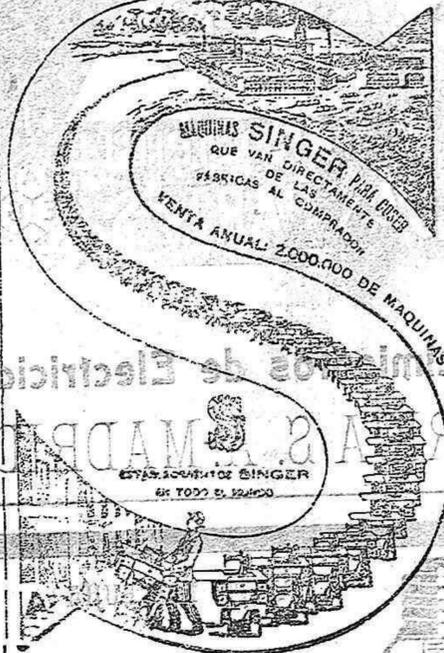
**De Valencia**  
 Varios industriales han protestado enérgicamente porque en la línea del Norte faltan muchos vagones para el considerable transporte de naranjas que desde allí se hace.

**El tifus en las Palmas**  
 Comunican de Las Palmas que la epidemia tífica que allí se habia iniciado, se vá desarrollando con bastante rapidez.  
 El vecindario muéstrase por esto alarmadísimo, siendo muchas

**AGENCIA GENERAL DE NEGUCIOS**  
**LUIS GONZALEZ BORREGUERO**  
 Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.  
 OFICINAS: CARNICERO, 13 Y 15.—CACERES

**Clinica de especialidades**  
 del  
**Doctor LA ROSA Y SANCHEZ**  
 Martes y Sábados  
 Enfermedades de la MATRIZ (Flujos blanco y sanguineo, menstruaciones dolorosas y retardadas, esterilidad, etc.)  
**Vías URINARIAS** Enfermedades de la piel.  
 Aplicación del «606» Enfermedades nerviosas.  
 Lunes y Viernes  
 Enfermedades del PECHO Corazón y pulmones.  
 y del APARATO DIGESTIVO Estómago é intestinos, hígado, etc.  
 Miércoles, Jueves y Domingos  
 ANÁLISIS MICROSCÓPICOS de Espufos, Orina, Excrementos, Leche, Sangre.  
 ENFERMEDADES de la Nariz, Garganta y Oídos.  
 Tratamiento especial de las Fiebres rebeldes, rápido y eficaz, no habiendo lesiones irreparables.  
 Horas de consulta, de 12 á 4 Plaza de Santiago, 12, duplicado.—CACERES.

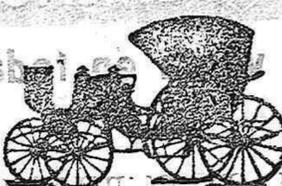
**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
 CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CAREN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER  
**SINGER**  
 MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.  
 Máxima ligereza.  
 Máxima duración.  
 Mínimo esfuerzo en el trabajo.

**CÁCERES.—GENERAL EZPONDA, NUM. 1**

**BUENA OCASION!**  
**SE VENDE** un bonito coche landó semi-nuevo y sobre barato.  
 Puede verse en calle Margallo, 92  
**CACERES**



*El Liberal, El Imparcial y Heraldo de Madrid, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.*

**ESTOMACAL**  
 Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.  
**Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.**  
**DIARREAS**  
 disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID  
 Se remite folleto á quien lo pida.

Piedras para encendedores.—Una 10 céntimos; docena, una peseta. En la **Imprenta de «El Noticiero»**

**TALLERES DE FUNDICIÓN CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS**  
**Luis Izard**  
 EN BEJAR  
 Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados  
**Se facilitan planos y presupuestos**

**SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA**  
 PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS  
**Superfosfatos de todas graduaciones**  
 Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica  
 LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID  
 AGENCIA DE CACERES: DELEGADO: **Don Marceliano Manzano**  
 DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES  
 Almacén de abonos en el Parador del Carmen

# HIERROS, ACEROS, FERRETERÍA Y COLONIALES

# Sobrino de GABINO DIEZ

**CORTES, 40 CÁCERES**  
Grandes existencias  
en viguetas de hierro  
de todos los tamaños  
**PRECIOS EXCEPCIONALES**

**El mejor desayuno CHOCOLATE "MARTINY!"**  
Elaborado á brazo con cacao escogidos y finísima canela de Ceilán  
**CLAUDIO MARTIN** Casar de Cáceres

DE VENTA EN CÁCERES  
D. Anastasio Simón.  
" Joaquín Meléndez.  
" Manuel Simón.

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
Villanueva, 11, MADRID

**CAPITAL: 25.000.000 de pesetas**

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

**GRAN PREMIO** exposición universal de Lieja 1905

**LA MÁS ALTA RECOMPENSA**

**PRODUCTOS QUÍMICOS**

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Salas de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoníaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

**ABONOS** para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.  
**LABORATORIOS** para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.  
**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

**EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU**

**AVISO IMPORTANTE.**—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Diríjase á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid  
ó á sus Representantes en Cáceres

**José Acha, H.º y C.**—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Seino, Madrid

**AMPLIACIONES MÁGNIFICAS**  
DESDE  
15  
PESETAS

**COMPANY --Fotógrafo**  
Fuencarral, 29  
MADRID  
SE ENVIAN Á PROVINCIAS

**La Union y El Fenix Español**  
Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL  
Doce millones de pesetas efectivas  
**COMPLETAMENTE DESARROLLADO**  
**45 años de existencia**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida  
Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:  
**Don Claudio González Álvarez**  
Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres  
(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

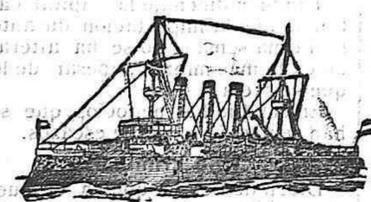
**GONZALO ALVAREZ JAVAT**  
CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL  
**Banco de España, Crédit Lyonnais**  
y otros establecimientos de crédito

Carnicero, 8.—CÁCERES

# La Veloce



GRANDES VAPORES CORREOS OFICIALES  
DEL GOBIERNO ITALIANO  
Servicio acelerado de pasajeros  
y mercancías  
PARA  
**América del Sur**

El magnífico vapor  
—á doble hélice—  
**ARGENTINA**

Saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y Buenos Aires  
Con breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua  
**el día 26 de Marzo de 1912**

**Admitirá carga y también pasajeros en 1.º, 2.º y 3.º clase**  
Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para 3.º, a'umbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

**COMIDA ESPAÑOLA**

**AVISO.**—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.  
La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

**Consignatario: Alfredo Rodríguez,**  
Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) ALMERIA.

**AGENCIA DE TRANSPORTES**  
**PASQUINDO PEREZ**  
Larros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.  
Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

**En Tierra de Santos**  
Este es el título de la nueva novela de **Alberto Insúa**, que recientemente ha publicado la **Biblioteca Popular Renacimiento**.  
De venta en la Papelería de El Noticiero, al precio **una peseta** el ejemplar.

**Gran Fabrica de Chocolates**  
Gran vida por la felicidad

**LA PURIZA**  
**AMAZUTZ**  
**SALUTARIO GONZALEZ**

Depositarlo en Cáceres  
**D. ADOLFO CARRERO**  
PLAZA MAYOR, NUMERO 17

**ÚNICA LAMPARA IRROMPIBLE**

**EGMAR**

**IRROMPIBLE ÚNICA IRROMPIBLE**

**EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES**

De venta en todas las Centrales  
y buenos Establecimientos de Electricidad  
**A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA S. A. MADRID**

**Nuevo taller de construcción  
y reparación de carruajes**

DE TODAS CLASES

**Francisco Gutiérrez González**

Firmeza, esmero y economía • Amplio y apropiado local

PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. 11  
**CÁCERES**

**75 POR 100 DE ECONOMÍA** **1 VATIO POR BUJÍA**

**Wotan**

La **CREADORA** de las lámparas  
y, por consiguiente, la **ÚNICA** que ofrece

monováticas de filamento **ESTIRADO**  
verdaderas garantías, respecto á solidez

**IRROMPIBLE**

NOVISIMA CONSTRUCCIÓN PERFECCIONADA CON FILAMENTO

**Siemens Schuckert-Industria Eléctrica-S. A.**

**MADRID,** Barquillo, 28 (apartado 155).  
**Barcelona,** Rambla de Cataluña, 43.  
**Bilbao,** Astaroas, 2.  
**Valencia,** Plaza de Tetuán, 23.  
**Gijón y Sevilla,** Gervasio Azcárate, 2.  
**Mérida,** Méndez Núñez, 49.